



CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA (CRCY)

El Consejo Regulador del Chile Yahualica, A.C. (CRCY) es la organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Chile Yahualica, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio del producto nacional por excelencia.

Se trata de una institución interprofesional donde se reúnen, desde Mayo de 2017, todos los actores y agentes productivos ligados a la producción de este cultivo. El objetivo es promover la cultura y la calidad de este producto, el cual representa un símbolo de identidad nacional.

Institución pública no gubernamental (ONG)

CONTACTO

Melchor Ocampo 189 B
Col Centro
Yahualica, Jalisco. 47300

Tel: +52 (344) 7841701

email: contacto@crcy.org.mx

CIRCULAR

20200401067

INICIO DE OPERACIÓN Y ALCANCE DE RESPONSABILIDAD

Yahualica, Jal a 1 de mayo de 2020

Alejandro Macías Velasco
Yahualica de Gonzalez Gallo
Altos Sur

PRESENTE

Por este medio, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle sobre las acciones que el CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA, AC (CRCY) realiza y quien se encuentra facultado para administrar la DENOMINACION de YAHUALICA en forma exclusiva.

Por lo tanto, en vías de evitar confusión y mantener un orden, así como evitar molestias y contratiempos para sus productores y comercializadores, esta H. Institución tomará las medidas necesarias para garantizar el adecuado uso de esta DENOMINACION y procederá legalmente con quien ostente utilizar esta DENOMINACION sin acatar los estatus de esta H. Institución.

Por lo consiguiente, solicitamos haga público y extensivo este comunicado a la ciudadanía para que se acerquen a esta H. Institución para iniciar su proceso de afiliación y estén en posibilidad de hacer uso de esta DENOMINACION.

Finalmente, informamos que este H. Institución **no** tiene ninguna relación con el C. Rigoberto Parga Iñiguez, como se ha ventilado públicamente.

Se despiden sus seguros servidores,

Filiberto Toris

Presidente

Juan Toris

Vicepresidente

Juan Mendoza

Tesorero

Irma Salamanca

Secretaria

Asamblea General de Consejo Regulador del Chile Yahualica



CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA (CRCY)

El Consejo Regulador del Chile Yahualica, A.C. (CRCY) es la organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Chile Yahualica, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio del producto nacional por excelencia.

Se trata de una institución interprofesional donde se reúnen, desde Mayo de 2017, todos los actores y agentes productivos ligados a la producción de este cultivo. El objetivo es promover la cultura y la calidad de este producto, el cual representa un símbolo de identidad nacional.

Institución pública no gubernamental (ONG)

CONTACTO

Melchor Ocampo 189 B
Col Centro
Yahualica, Jalisco. 47300

Tel: +52 (344) 7841701

email: contacto@crcy.org.mx

CIRCULAR

20200401067

INICIO DE OPERACIÓN Y ALCANCE DE RESPONSABILIDAD

Yahualica, Jal a 1 de mayo de 2020

Nadia Noemí Ortiz Pérez
Mexicacán
Altos Sur

PRESENTE

Por este medio, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle sobre las acciones que el CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA, AC (CRCY) realiza y quien se encuentra facultado para administrar la DENOMINACION de YAHUALICA en forma exclusiva.

Por lo tanto, en vías de evitar confusión y mantener un orden, así como evitar molestias y contratiempos para sus productores y comercializadores, esta H. Institución tomará las medidas necesarias para garantizar el adecuado uso de esta DENOMINACION y procederá legalmente con quien ostente utilizar esta DENOMINACION sin acatar los estatus de esta H. Institución.

Por lo consiguiente, solicitamos haga público y extensivo este comunicado a la ciudadanía para que se acerquen a esta H. Institución para iniciar su proceso de afiliación y estén en posibilidad de hacer uso de esta DENOMINACION.

Finalmente, informamos que este H. Institución **no** tiene ninguna relación con el C. Rigoberto Parga Iñiguez, como se ha ventilado públicamente.

Se despiden sus seguros servidores,

Filiberto Toris

Presidente

Juan Toris

Vicepresidente

Juan Mendoza

Tesorero

Irma Salamanca

Secretaria

Asamblea General de Consejo Regulador del Chile Yahualica



CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA (CRCY)

El Consejo Regulador del Chile Yahualica, A.C. (CRCY) es la organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Chile Yahualica, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio del producto nacional por excelencia.

Se trata de una institución interprofesional donde se reúnen, desde Mayo de 2017, todos los actores y agentes productivos ligados a la producción de este cultivo. El objetivo es promover la cultura y la calidad de este producto, el cual representa un símbolo de identidad nacional.

Institución pública no gubernamental (ONG)

CONTACTO

Melchor Ocampo 189 B
Col Centro
Yahualica, Jalisco. 47300

Tel: +52 (344) 7841701

email: contacto@crcy.org.mx

CIRCULAR

20200401067

INICIO DE OPERACIÓN Y ALCANCE DE RESPONSABILIDAD

Yahualica, Jal a 1 de mayo de 2020

Abel Hernández Márquez
Teocaltiche
Altos Norte

PRESENTE

Por este medio, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle sobre las acciones que el CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA, AC (CRCY) realiza y quien se encuentra facultado para administrar la DENOMINACION de YAHUALICA en forma exclusiva.

Por lo tanto, en vías de evitar confusión y mantener un orden, así como evitar molestias y contratiempos para sus productores y comercializadores, esta H. Institución tomará las medidas necesarias para garantizar el adecuado uso de esta DENOMINACION y procederá legalmente con quien ostente utilizar esta DENOMINACION sin acatar los estatus de esta H. Institución.

Por lo consiguiente, solicitamos haga público y extensivo este comunicado a la ciudadanía para que se acerquen a esta H. Institución para iniciar su proceso de afiliación y estén en posibilidad de hacer uso de esta DENOMINACION.

Finalmente, informamos que este H. Institución **no** tiene ninguna relación con el C. Rigoberto Parga Iñiguez, como se ha ventilado públicamente.

Se despiden sus seguros servidores,

Filiberto Toris
Presidente

Juan Toris
Vicepresidente

Juan Mendoza
Tesorero

Irma Salamanca
Secretaria

Asamblea General de Consejo Regulador del Chile Yahualica



CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA (CRCY)

El Consejo Regulador del Chile Yahualica, A.C. (CRCY) es la organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Chile Yahualica, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio del producto nacional por excelencia.

Se trata de una institución interprofesional donde se reúnen, desde Mayo de 2017, todos los actores y agentes productivos ligados a la producción de este cultivo. El objetivo es promover la cultura y la calidad de este producto, el cual representa un símbolo de identidad nacional.

Institución pública no gubernamental (ONG)

CONTACTO

Melchor Ocampo 189 B
Col Centro
Yahualica, Jalisco. 47300

Tel: +52 (344) 7841701

email: contacto@crcy.org.mx

CIRCULAR

20200401067

INICIO DE OPERACIÓN Y ALCANCE DE RESPONSABILIDAD

Yahualica, Jal a 1 de mayo de 2020

Reynaldo González Gómez
Cañadas de Obregón
Altos Sur

PRESENTE

Por este medio, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle sobre las acciones que el CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA, AC (CRCY) realiza y quien se encuentra facultado para administrar la DENOMINACION de YAHUALICA en forma exclusiva.

Por lo tanto, en vías de evitar confusión y mantener un orden, así como evitar molestias y contratiempos para sus productores y comercializadores, esta H. Institución tomará las medidas necesarias para garantizar el adecuado uso de esta DENOMINACION y procederá legalmente con quien ostente utilizar esta DENOMINACION sin acatar los estatus de esta H. Institución.

Por lo consiguiente, solicitamos haga público y extensivo este comunicado a la ciudadanía para que se acerquen a esta H. Institución para iniciar su proceso de afiliación y estén en posibilidad de hacer uso de esta DENOMINACION.

Finalmente, informamos que este H. Institución **no** tiene ninguna relación con el C. Rigoberto Parga Iñiguez, como se ha ventilado públicamente.

Se despiden sus seguros servidores,

Filiberto Toris
Presidente

Juan Toris
Vicepresidente

Juan Mendoza
Tesorero

Irma Salamanca
Secretaria

Asamblea General de Consejo Regulador del Chile Yahualica



CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA (CRCY)

El Consejo Regulador del Chile Yahualica, A.C. (CRCY) es la organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Chile Yahualica, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio del producto nacional por excelencia.

Se trata de una institución interprofesional donde se reúnen, desde Mayo de 2017, todos los actores y agentes productivos ligados a la producción de este cultivo. El objetivo es promover la cultura y la calidad de este producto, el cual representa un símbolo de identidad nacional.

Institución pública no gubernamental (ONG)

CONTACTO

Melchor Ocampo 189 B
Col Centro
Yahualica, Jalisco. 47300

Tel: +52 (344) 7841701

email: contacto@crcy.org.mx

CIRCULAR

20200401067

INICIO DE OPERACIÓN Y ALCANCE DE RESPONSABILIDAD

Yahualica, Jal a 1 de mayo de 2020

José de Jesús González Gutiérrez
Jalostotitlán
Altos Sur

PRESENTE

Por este medio, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle sobre las acciones que el CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA, AC (CRCY) realiza y quien se encuentra facultado para administrar la DENOMINACION de YAHUALICA en forma exclusiva.

Por lo tanto, en vías de evitar confusión y mantener un orden, así como evitar molestias y contratiempos para sus productores y comercializadores, esta H. Institución tomará las medidas necesarias para garantizar el adecuado uso de esta DENOMINACION y procederá legalmente con quien ostente utilizar esta DENOMINACION sin acatar los estatus de esta H. Institución.

Por lo consiguiente, solicitamos haga público y extensivo este comunicado a la ciudadanía para que se acerquen a esta H. Institución para iniciar su proceso de afiliación y estén en posibilidad de hacer uso de esta DENOMINACION.

Finalmente, informamos que este H. Institución **no** tiene ninguna relación con el C. Rigoberto Parga Iñiguez, como se ha ventilado públicamente.

Se despiden sus seguros servidores,

Filiberto Toris
Presidente

Juan Toris
Vicepresidente

Juan Mendoza
Tesorero

Irma Salamanca
Secretaria

Asamblea General de Consejo Regulador del Chile Yahualica



CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA (CRCY)

El Consejo Regulador del Chile Yahualica, A.C. (CRCY) es la organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Chile Yahualica, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio del producto nacional por excelencia.

Se trata de una institución interprofesional donde se reúnen, desde Mayo de 2017, todos los actores y agentes productivos ligados a la producción de este cultivo. El objetivo es promover la cultura y la calidad de este producto, el cual representa un símbolo de identidad nacional.

Institución pública no gubernamental (ONG)

CONTACTO

Melchor Ocampo 189 B
Col Centro
Yahualica, Jalisco. 47300

Tel: +52 (344) 7841701

email: contacto@crcy.org.mx

CIRCULAR

20200401067

INICIO DE OPERACIÓN Y ALCANCE DE RESPONSABILIDAD

Yahualica, Jal a 1 de mayo de 2020

Felipe de Jesús Romo Cuellar
Encarnación de Díaz
Altos Norte

PRESENTE

Por este medio, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle sobre las acciones que el CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA, AC (CRCY) realiza y quien se encuentra facultado para administrar la DENOMINACION de YAHUALICA en forma exclusiva.

Por lo tanto, en vías de evitar confusión y mantener un orden, así como evitar molestias y contratiempos para sus productores y comercializadores, esta H. Institución tomará las medidas necesarias para garantizar el adecuado uso de esta DENOMINACION y procederá legalmente con quien ostente utilizar esta DENOMINACION sin acatar los estatus de esta H. Institución.

Por lo consiguiente, solicitamos haga público y extensivo este comunicado a la ciudadanía para que se acerquen a esta H. Institución para iniciar su proceso de afiliación y estén en posibilidad de hacer uso de esta DENOMINACION.

Finalmente, informamos que este H. Institución **no** tiene ninguna relación con el C. Rigoberto Parga Iñiguez, como se ha ventilado públicamente.

Se despiden sus seguros servidores,

Filiberto Toris

Presidente

Juan Toris

Vicepresidente

Juan Mendoza

Tesorero

Irma Salamanca

Secretaria

Asamblea General de Consejo Regulador del Chile Yahualica



CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA (CRCY)

El Consejo Regulador del Chile Yahualica, A.C. (CRCY) es la organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Chile Yahualica, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio del producto nacional por excelencia.

Se trata de una institución interprofesional donde se reúnen, desde Mayo de 2017, todos los actores y agentes productivos ligados a la producción de este cultivo. El objetivo es promover la cultura y la calidad de este producto, el cual representa un símbolo de identidad nacional.

Institución pública no gubernamental (ONG)

CONTACTO

Melchor Ocampo 189 B
Col Centro
Yahualica, Jalisco. 47300

Tel: +52 (344) 7841701

email: contacto@crcy.org.mx

CIRCULAR

20200401067

INICIO DE OPERACIÓN Y ALCANCE DE RESPONSABILIDAD

Yahualica, Jal a 1 de mayo de 2020

María Olivia Reyna Fernández
Villa Hidalgo
Altos Norte

PRESENTE

Por este medio, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle sobre las acciones que el CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA, AC (CRCY) realiza y quien se encuentra facultado para administrar la DENOMINACION de YAHUALICA en forma exclusiva.

Por lo tanto, en vías de evitar confusión y mantener un orden, así como evitar molestias y contratiempos para sus productores y comercializadores, esta H. Institución tomará las medidas necesarias para garantizar el adecuado uso de esta DENOMINACION y procederá legalmente con quien ostente utilizar esta DENOMINACION sin acatar los estatus de esta H. Institución.

Por lo consiguiente, solicitamos haga público y extensivo este comunicado a la ciudadanía para que se acerquen a esta H. Institución para iniciar su proceso de afiliación y estén en posibilidad de hacer uso de esta DENOMINACION.

Finalmente, informamos que este H. Institución **no** tiene ninguna relación con el C. Rigoberto Parga Iñiguez, como se ha ventilado públicamente.

Se despiden sus seguros servidores,

Filiberto Toris
Presidente

Juan Toris
Vicepresidente

Juan Mendoza
Tesorero

Irma Salamanca
Secretaria

Asamblea General de Consejo Regulador del Chile Yahualica



CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA (CRCY)

El Consejo Regulador del Chile Yahualica, A.C. (CRCY) es la organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Chile Yahualica, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio del producto nacional por excelencia.

Se trata de una institución interprofesional donde se reúnen, desde Mayo de 2017, todos los actores y agentes productivos ligados a la producción de este cultivo. El objetivo es promover la cultura y la calidad de este producto, el cual representa un símbolo de identidad nacional.

Institución pública no gubernamental (ONG)

CONTACTO

Melchor Ocampo 189 B
Col Centro
Yahualica, Jalisco. 47300

Tel: +52 (344) 7841701

email: contacto@crcy.org.mx

CIRCULAR

20200401067

INICIO DE OPERACIÓN Y ALCANCE DE RESPONSABILIDAD

Yahualica, Jal a 1 de mayo de 2020

Adrián Cornelio González Fernández
Cuquío
Centro

PRESENTE

Por este medio, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle sobre las acciones que el CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA, AC (CRCY) realiza y quien se encuentra facultado para administrar la DENOMINACION de YAHUALICA en forma exclusiva.

Por lo tanto, en vías de evitar confusión y mantener un orden, así como evitar molestias y contratiempos para sus productores y comercializadores, esta H. Institución tomará las medidas necesarias para garantizar el adecuado uso de esta DENOMINACION y procederá legalmente con quien ostente utilizar esta DENOMINACION sin acatar los estatus de esta H. Institución.

Por lo consiguiente, solicitamos haga público y extensivo este comunicado a la ciudadanía para que se acerquen a esta H. Institución para iniciar su proceso de afiliación y estén en posibilidad de hacer uso de esta DENOMINACION.

Finalmente, informamos que este H. Institución **no** tiene ninguna relación con el C. Rigoberto Parga Iñiguez, como se ha ventilado públicamente.

Se despiden sus seguros servidores,

Filiberto Toris

Presidente

Juan Toris

Vicepresidente

Juan Mendoza

Tesorero

Irma Salamanca

Secretaria

Asamblea General de Consejo Regulador del Chile Yahualica



CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA (CRCY)

El Consejo Regulador del Chile Yahualica, A.C. (CRCY) es la organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Chile Yahualica, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio del producto nacional por excelencia.

Se trata de una institución interprofesional donde se reúnen, desde Mayo de 2017, todos los actores y agentes productivos ligados a la producción de este cultivo. El objetivo es promover la cultura y la calidad de este producto, el cual representa un símbolo de identidad nacional.

Institución pública no gubernamental (ONG)

CONTACTO

Melchor Ocampo 189 B
Col Centro
Yahualica, Jalisco. 47300

Tel: +52 (344) 7841701

email: contacto@crcy.org.mx

CIRCULAR

20200401067

INICIO DE OPERACIÓN Y ALCANCE DE RESPONSABILIDAD

Yahualica, Jal a 1 de mayo de 2020

Eduardo Cervantes Aguilar
Ixtlahuacán del Río
Centro

PRESENTE

Por este medio, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle sobre las acciones que el CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA, AC (CRCY) realiza y quien se encuentra facultado para administrar la DENOMINACION de YAHUALICA en forma exclusiva.

Por lo tanto, en vías de evitar confusión y mantener un orden, así como evitar molestias y contratiempos para sus productores y comercializadores, esta H. Institución tomará las medidas necesarias para garantizar el adecuado uso de esta DENOMINACION y procederá legalmente con quien ostente utilizar esta DENOMINACION sin acatar los estatus de esta H. Institución.

Por lo consiguiente, solicitamos haga público y extensivo este comunicado a la ciudadanía para que se acerquen a esta H. Institución para iniciar su proceso de afiliación y estén en posibilidad de hacer uso de esta DENOMINACION.

Finalmente, informamos que este H. Institución **no** tiene ninguna relación con el C. Rigoberto Parga Iñiguez, como se ha ventilado públicamente.

Se despiden sus seguros servidores,

Filiberto Toris

Presidente

Juan Toris

Vicepresidente

Juan Mendoza

Tesorero

Irma Salamanca

Secretaria

Asamblea General de Consejo Regulador del Chile Yahualica



CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA (CRCY)

El Consejo Regulador del Chile Yahualica, A.C. (CRCY) es la organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Chile Yahualica, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio del producto nacional por excelencia.

Se trata de una institución interprofesional donde se reúnen, desde Mayo de 2017, todos los actores y agentes productivos ligados a la producción de este cultivo. El objetivo es promover la cultura y la calidad de este producto, el cual representa un símbolo de identidad nacional.

Institución pública no gubernamental (ONG)

CONTACTO

Melchor Ocampo 189 B
Col Centro
Yahualica, Jalisco. 47300

Tel: +52 (344) 7841701

email: contacto@crcy.org.mx

CIRCULAR

20200401067

INICIO DE OPERACIÓN Y ALCANCE DE RESPONSABILIDAD

Yahualica, Jal a 1 de mayo de 2020

Armando Delgadillo Ruvalcaba
Nochistlán de Mejía
Zacatecas

PRESENTE

Por este medio, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle sobre las acciones que el CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA, AC (CRCY) realiza y quien se encuentra facultado para administrar la DENOMINACION de YAHUALICA en forma exclusiva.

Por lo tanto, en vías de evitar confusión y mantener un orden, así como evitar molestias y contratiempos para sus productores y comercializadores, esta H. Institución tomará las medidas necesarias para garantizar el adecuado uso de esta DENOMINACION y procederá legalmente con quien ostente utilizar esta DENOMINACION sin acatar los estatus de esta H. Institución.

Por lo consiguiente, solicitamos haga público y extensivo este comunicado a la ciudadanía para que se acerquen a esta H. Institución para iniciar su proceso de afiliación y estén en posibilidad de hacer uso de esta DENOMINACION.

Finalmente, informamos que este H. Institución **no** tiene ninguna relación con el C. Rigoberto Parga Iñiguez, como se ha ventilado públicamente.

Se despiden sus seguros servidores,

Filiberto Toris

Presidente

Juan Toris

Vicepresidente

Juan Mendoza

Tesorero

Irma Salamanca

Secretaria

Asamblea General de Consejo Regulador del Chile Yahualica



CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA (CRCY)

El Consejo Regulador del Chile Yahualica, A.C. (CRCY) es la organización dedicada a verificar y certificar el cumplimiento con la Norma Oficial del Chile Yahualica, así como a promover la calidad, la cultura y el prestigio del producto nacional por excelencia.

Se trata de una institución interprofesional donde se reúnen, desde Mayo de 2017, todos los actores y agentes productivos ligados a la producción de este cultivo. El objetivo es promover la cultura y la calidad de este producto, el cual representa un símbolo de identidad nacional.

Institución pública no gubernamental (ONG)

CONTACTO

Melchor Ocampo 189 B
Col Centro
Yahualica, Jalisco. 47300

Tel: +52 (344) 7841701

email: contacto@crcy.org.mx

CIRCULAR

20200401067

INICIO DE OPERACIÓN Y ALCANCE DE RESPONSABILIDAD

Yahualica, Jal a 1 de mayo de 2020

María Del Rosario Ramirez Hernandez
Apulco
Zacatecas

PRESENTE

Por este medio, me permito enviar un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho la ocasión para informarle sobre las acciones que el CONSEJO REGULADOR DEL CHILE YAHUALICA, AC (CRCY) realiza y quien se encuentra facultado para administrar la DENOMINACION de YAHUALICA en forma exclusiva.

Por lo tanto, en vías de evitar confusión y mantener un orden, así como evitar molestias y contratiempos para sus productores y comercializadores, esta H. Institución tomará las medidas necesarias para garantizar el adecuado uso de esta DENOMINACION y procederá legalmente con quien ostente utilizar esta DENOMINACION sin acatar los estatus de esta H. Institución.

Por lo consiguiente, solicitamos haga público y extensivo este comunicado a la ciudadanía para que se acerquen a esta H. Institución para iniciar su proceso de afiliación y estén en posibilidad de hacer uso de esta DENOMINACION.

Finalmente, informamos que este H. Institución **no** tiene ninguna relación con el C. Rigoberto Parga Iñiguez, como se ha ventilado públicamente.

Se despiden sus seguros servidores,

Filiberto Toris
Presidente

Juan Toris
Vicepresidente

Juan Mendoza
Tesorero

Irma Salamanca
Secretaria

Asamblea General de Consejo Regulador del Chile Yahualica